“La mirada del jefe, es una mirada muy cenital. Es muy interesante, un proceso de aprendizaje vital más allá de lo estrictamente jurídico”

- **Entrevistada:** Carmen de la Fuente Méndez, fiscal-jefe de la Fiscalía de Área de Cartagena

"La ley es el lecho por donde pasa el torrente de los hechos" - Émile Boutroux (1845-1921)

¿Quién es Carmen de la Fuente?

- Carmen de la Fuente Méndez, nuestra fiscal-jefe de Cartagena desde finales de octubre de 2015, es madrileña de pura cepa, y su experiencia como profesional no es sólo extensa, amplia y polifacética, sino, cuanto menos, apasionante.
- Como se suele decir, para muestra un botón. Sus inicios como fiscal se remontan al juzgado de Baracaldo (Vizcaya) donde permaneció apenas un año, para seguidamente dirigirse a Bilbao para hacerse cargo como fiscal del juzgado de vigilancia penitenciaria donde

controlaba las 3 prisiones vascas y posteriormente le asignaron la coordinación de civil, familias e incapacidades donde dedicó otros 3 años a esta labor.

- Más tarde regresó de nuevo a Madrid donde inicialmente le asignaron la fase de enjuiciamiento y ejecutorias para más adelante solicitar la plaza de vigilancia penitenciaria con respecto a medidas de violencia de género para más tarde consolidarse como fiscal en este terreno.
- En el año 2007 solicita una excedencia voluntaria en la que abandona temporalmente la carrera de fiscal, donde desempeña funciones como coordinadora del área social-laboral en una ONG en Madrid, volviendo nuevamente al País Vasco como Defensora del Pueblo en protección de personas mayores, menores, discapacidad mental y enfermedades crónicas.

- Vuelve a abandonar temporalmente su impresionante carrera como fiscal al ser madre, dedicando durante los siguientes tres años de su vida al cuidado de su hija como actividad principal y paralelamente como Consulta de Organismos Internacionales, dar clases en Universidades, conferencias y asesoramientos varios con Organismos interparlamentarios en temas legislativos de género.
- Posteriormente se fue a vivir a Ecuador, y finalmente volvió a incorporarse en 2012 a las filas de las fiscalía, donde hemos tenido la suerte de que fuese en Cartagena.
- Enamorada de ser madre, deja hueco en su corazón para la montaña, el senderismo, el cine y la lectura. Le gusta compartir tiempo con amigos y amigas, y sobretodo le encanta bailar.

¿Fue vocacional ser fiscal?

Fue vocacional dedicarme a la administración de Justicia, fue vocacional el tratar de defender los derechos de los más vulnerables y de los más débiles, era como mi idea de conseguir un mundo más justo. Me hice fiscal pensando en esas personas que no tienen medios, que tienes desgracias en la vida que no deciden vivir. Es una función que he terminado queriéndola con el tiempo. Como fiscal la función de protección de los derechos es lo que más me apasiona, especialmente con los colectivos más vulnerables.

¿Tiene alguna preocupación por la sociedad?

Creo que estamos en un momento de una quiebra de los derechos sociales, y una quiebra del principio de igualdad, el cual se ha trabajado mucho y durante dos siglos conseguirlo y de

alguna forma nuestra democracia es frágil, y está en peligro. Es una sociedad que se siente desprotegida, y a largo plazo si me preocupa. No sólo a nivel de España, sino a nivel Mundial. Ya no se habla de la globalización como se hablaba antes, todo esta conectado pero estamos en un momento para sentarse y reflexionar sobre modelo de sociedad y derechos de las personas. Me preocupa que la frustración se pueda tornar en demasiado conflicto, y en dificultad de conciliar. Es una época de todos contra todos, en lugar de todos a favor de todos para crear un mundo más justo.

¿Qué es lo que más le gusta en su día a día, y lo que menos como fiscal?
Lo que menos me gusta es acusar, me gustaría que pudiésemos explorar formas de una justicia restaurativa, más que una justicia punitiva. Camino poco explorado. Lo que más me gusta, aunque mi tarea actualmente como fiscal-jefe es diferente, ya que conlleva labores de coordinación, servir de apoyo en labores de fiscal a mis compañeros, garantizar la unidad de actuación de los fiscales y una parte de relaciones institucionales, ya no hago tanto el trabajo de fiscal estrictamente puro y duro, por tanto, desde el cargo que ocupo actualmente diría que lo que más me gusta desempeñar en la gestión.

¿Defina Justicia?
Justicia… !Justicia para todos¡… también justicia es justicia para todos. Reparto, distribución, acceso, participación… todo lo que no permita que eso se dé, es injusto. La búsqueda de la verdad sería otra de las cuestiones, pero la búsqueda de la verdad es muy compleja y esta llena de matices objetivos y subjetivos.

¿Ha notado mucha diferencia entre las funciones como fiscal a fiscal-jefe?